

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN PROPIEDAD INTELECTUAL (CIPI) ANUALIDAD 2023

En el presente informe, damos cuenta de las actividades realizadas en la anualidad de 2023.

INFORMACIONES DE INTERÉS

1.- Incorporación de nuevos miembros

El Centro ha visto aumentado el número de miembros. En febrero de 2023, se incorporó Sebastián Bozzo Hauri, profesor investigador del Instituto de Investigación en Derecho de la Universidad Autónoma de Chile, y, en marzo de 2023, María Jesús Ariza Colmenarejo, profesora titular de Derecho Procesal en la Universidad Autónoma de Madrid. Finalmente, en julio de 2023, se suma a la lista de miembros María Zaballos Zurilla, profesora ayudante doctora de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente, el CIPI cuenta con 55 miembros: 4 en el equipo de dirección, un miembro honorífico, 11 miembros estables de la UAM, 6 miembros no estables de la UAM, 32 miembros de otras instituciones distintas a la UAM y 5 en el comité de asesoramiento científico.

2.- Premios y Reconocimientos

En febrero de 2023, la dirección del CIPI solicitó su reconocimiento como Observador Permanente en las Asambleas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). La Asamblea General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con sede en Ginebra, otorgó con fecha 26 de julio de 2023 al Centro de Investigación en Propiedad Intelectual de la UAM la condición de Observador Permanente. De esta manera, el CIPI es el primer organismo no gubernamental español en recibir esta consideración. La OMPI es un foro mundial de Naciones Unidas que cuenta con 193 estados miembros para la puesta en común de servicios, políticas, cooperación e información en materia de Propiedad Intelectual.

El pasado 21 de junio de 2023 se celebró en París la ceremonia de entrega del premio ALAI European Authors's Right Award, de la GESAC, que se otorgó a Javier Fernández-Lasquetty Martín, miembro del CIPI. El trabajo premiado llevaba por título *Two Models of Rights Management in Digital Journalism*. La tutora de este trabajo es la profesora

Pilar Cámara, Directora del CIPI. El ensayo ganador se publicó en la página oficial del ALAI European Authors's Right Award, Supported by GESAC y, además, fue publicado en la Revue Internationale de Droit d'Auteur (RIDA). El jurado que otorgó el premio estaba compuesto por Frank Gotzen, (Presidente de la ALAI y prof. en la Universidad de Lovaina), Caroline Bonin (directora del departamento legal de SACEM), Gábor Faludi (counsel externo en Artisjus), Paul Torremans (Prof.en la Universidad de Nottingham) y Raquel Xalabarder, (Catedrática de Propietat Intellectual en la Universitat Oberta de Catalunya).

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

1.- Asistencia, organización y participación en eventos académicos

El 18 de enero de 2023, la directora del Centro participó en la jornada “Modelos regulatorios europeos en el entorno digital”, organizada por la entidad de gestión “Aristas Intérpretes y Ejecutantes” -AIE- en Barcelona, con una ponencia sobre “Tecnología, música y derechos”.

El 31 de marzo de 2023, el CIPI celebró las II jornadas sobre “Derecho privado y nuevas tecnologías” en la Facultad de Derecho de la UAM. El evento estuvo dirigido por la profesora Alicia Agüero y actuó como secretario el profesor José María Martín, ambos miembros del CIPI. En ella intervinieron otros tantos miembros: Gemma Minero, Pedro de Miguel, Ignacio Garrote, Pascual Martínez, Pilar Álvarez, Pilar Cámara y Alicia Agüero, en calidad de ponentes, y Sebastián López, José María Martín y Carla Bragado, en calidad de moderadores.

El 21 de abril el CIPI organizó en Madrid el 5th International IP Congress, bajo el título *The Emerging Challenges on IP & IT Law in The Digital Age*, junto con la dirección del Master Droit du numérique de la Universidad París Cité. En él participaron estudiantes de dicho Máster y del Máster en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías de la UAM. Nuestros estudiantes lo hicieron bajo la dirección y supervisión de los profesores Pilar Cámara, Sebastián López Maza, Gemma Minero, y Javier Fernández-Lasquetty, miembros todos ellos del CIPI. En el evento intervinieron como ponentes en la conferencia inaugural la profesora Camille Pollaud-Dulian, y el profesor Javier Fernández-Lasquetty, miembro del CIPI.

El 2 de mayo de 2023, la profesora Pilar Cámara impartió una ponencia en la jornada “Direito autoral e libros-E no Brasil e na Espanha”, en el Instituto Cervantes de Río de Janeiro. Y el 4 de mayo 2023, la profesora Pilar Cámara impartió una ponencia en la jornada “El libro electrónico y los derechos de autor en España y Brasil”, en el Instituto Cervantes de Sao Paolo.

El día 30 de mayo de 2023, la profesora Pilar Cámara participó como ponente en el Congreso *La rémunération des auteurs et des artistes Le juste prix dans les contrats d'exploitation en droit de la propriété littéraire et artistique*, celebrado en la Université de Nantes. Su ponencia versó sobre “La remuneración de los artistas en las plataformas”.

El día 9 de junio de 2023, tuvo lugar el 9th International IP Congress, bajo el título *Recent developments in European IP Law*, organizado entre el CIPI, la Universidad Queen Mary de Londres y la Universidad de Maastricht. Se celebró en Madrid y en él participó un nutrido grupo de miembros del CIPI: Ignacio Garrote, Pedro Portellano, Noam Shemtov y Javier Fernández-Lasquetty.

Los días 22 y 23 de junio de 2023, varios miembros del CIPI (los profesores Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Pilar Cámara Águila, Ignacio Garrote Fernández-Díez, Sebastián López Maza, Gemma Minero Alejandre, Javier Fernández-Lasquetty Martín y Carla Bragado Herrero de Egaña) asistieron al Congreso “Derechos de autor, derechos afines e inteligencia artificial”, organizado nuevamente por la Asociación Literaria y Artística Internacional (ALAI). En esta ocasión, se celebró en París.

El día 7 de septiembre de 2023, se entregó el Premio del Centro en Propiedad Intelectual en la Residencia de Estudiantes. El 3 de octubre de 2022 se publicaron en la página web del CIPI las bases del Premio -también en la página web de la Revista *Pe.i.*-. Al certamen se podían presentar investigadores que elaboraran un trabajo sobre propiedad intelectual, propiedad industrial y nuevas tecnologías, escrito en inglés o en español, de entre 40 y 70 páginas. Debían remitirlo al correo electrónico del CIPI antes del 31 de marzo de 2023. El 13 de junio, el jurado comunicó a la dirección del CIPI su fallo. Decidieron por unanimidad otorgar el premio al trabajo “La autoría de las obras de animación”, de Marina Berenice Nigro Bruna. El jurado estuvo compuesto por los profesores: Pedro de Miguel Asensio, Fernando Carbajo Cascón y Caroline Le Goffic, todos miembros del CIPI. El acto de entrega estuvo presidido por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid. El premio consistió en 4.000 euros brutos y la publicación del trabajo en la Revista de Propiedad Intelectual *Pe.i.*

Los días 6 y 7 de octubre de 2023, los profesores Pilar Cámara, Sebastián López, Gemma Minero y Javier Fernández-Lasquetty, todos miembros del CIPI, acudieron a las jornadas de estudio anuales organizadas por la Asociación Literaria y Artística para la Defensa del Derecho de Autor (ALADDA), en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, que llevaron por título *¿Hacia una necesaria reforma del TRLPI?* Los tres primeros intervinieron como ponentes exponiendo, respectivamente, los temas: “De los autores y obras”, “El difícil encaje de los límites obligatorios vs. los límites facultativos” y “La pésima transposición del límite sobre minería de textos y datos”.

El 19 de octubre se impartió la conferencia “Neuroderechos: nuevos desafíos” por parte del profesor Sebastián Bozzo Hauri, miembro del CIPI. La conferencia la organizó la profesora Alicia Agüero en la Facultad de Derecho de la UAM.

El 8 de noviembre, la profesora Pilar Cámara (Directora del CIPI), impartió una conferencia en las Jornadas de Inteligencia Artificial y Derecho celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chile (Santiago de Chile).

El 16 de noviembre, la profesora Pilar Cámara impartió una conferencia en las jornadas de la Unión de Editoriales Universitarias Española (UNE), sobre “Propiedad Intelectual y Open Access en la Ley de la Ciencia y en la LOSU”

Los días 23 y 24 de noviembre, los miembros Pilar Cámara, Sebastián López y Javier Fernández-Lasquetty asistieron al II Congreso Internacional “Nuevos retos de la propiedad intelectual”, organizado por la Universidad de Oviedo y esponsorizado por el CIPI. Ellos tres, junto con la profesora Gemma Minero, intervinieron como ponentes, con temas relativos a: la inteligencia artificial y la propiedad intelectual, el derecho de participación en la reventa de originales plásticos, la gestión colectiva y las excepciones a los derechos de autor relativas a las obras plásticas.

El 12 de diciembre, el CIPI organizó, en el auditorio de la Institución Libre de Enseñanza, el debate “Plataformas audiovisuales y propiedad intelectual”. Estuvo moderado por Alfonso González Gozalo, miembro del Centro, y, además de intervenir antiguos estudiantes del Máster en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías, participó la Directora General del Sindicato de Guionistas ALMA.

Finalmente, cabe destacar la participación de tres miembros del CIPI (Pilar Cámara, Sebastián López y Gemma Minero) en el programa “Creando que es gerundio”, de Radio Televisión Española (RTVE), un espacio informativo sobre noticias sobre temas relacionados con la propiedad intelectual. En particular, han intervenido con los siguientes temas:

- “Dominio público” (Pilar Cámara, 10 de enero de 2023).
- “Proteger el contenido en redes sociales” (Gemma Minero, 28 de marzo de 2023).
- “Tu empresa en las redes sociales” (Sebastián López, 25 de abril de 2023).
- “Profesores universitarios y derechos de autor” (Pilar Cámara, 13 de junio de 2023).
- “Inteligencia artificial y propiedad intelectual” (Gemma Minero, 28 de junio de 2023).
- “Prólogos y propiedad intelectual” (Sebastián López, 11 de julio de 2023).

2.- Publicaciones

En primer lugar, hay que señalar que continúa la publicación de entradas en el blog del CIPI, por parte de los miembros del Centro (<https://www.cipiuam.es/blog/blog-completo>). A lo largo de 2023, se han publicado las siguientes entradas:

- a) El derecho de cita en el cine de Víctor Érice, de Antonio Castán Pérez-Gómez (octubre 2023)
- b) *Luis Buñuel y el derecho de autor. 40 años después*, de Antonio Castán Pérez-Gómez (julio 2023).
- c) *Serie sobre la transposición del derecho conexo de los editores de prensa 2 (España)*, de Javier Fernández-Lasquetty Martín (febrero 2023).
- d) *El asunto C-426/21, Ocilion IPTV: conclusiones del Abogado General*, por Carla Bragado Herrero de Egaña (enero 2023).

En el primer trimestre de 2023, la profesora Pilar Cámara publicó el trabajo “La fonction essentielle et l’objet spécifique des droits de propriété intellectuelle en droit positif : une réflexion sur leur portée en droit d’auteur », dentro del libro *L’objet et la fonction de la propriété intellectuelle*, Legitech, Luxemburgo.

En octubre de 2023 se procedió al envío a la editorial Bubok de la nueva publicación de las ponencias impartidas por los estudiantes en el congreso celebrado en Madrid en abril de este año. Lleva por título “Retos actuales de la propiedad intelectual e industrial”. La publicación está dirigida por Pilar Cámara, Sebastián López, Gemma Minero y Javier Fernández-Lasquetty. Los temas que se tratan son, entre otros: las marcas multimedia y la fuerza distintiva de marca, los productos falsificados, la IA como inventor en el Derecho de patentes, la autoría de la obra audiovisual, la IA como autora en el derecho de autor, la reforma legislativa sobre los procedimientos de nulidad y caducidad de marcas, la reforma de la Ley del Cine, los NFTs o la gestión de la compensación equitativa por copia privada. El libro se publicó en diciembre de 2023.

Por su parte, se han publicado los números 73 y 74 de la Revista Pe.i. (revista de propiedad intelectual), correspondientes a los meses de enero-abril 2023 y mayo-agosto, respectivamente. La revista está patrocinada por el CIPI. En ella participan algunos de los miembros del CIPI: Sebastián López Maza, elaborando las reseñas de jurisprudencia española, junto con Javier Fernández-Lasquetty Martín, que también se ocupa de la jurisprudencia italiana, y Gemma Minero Alejandre, que hace lo propio con las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Además, en el número 74 se publicó un estudio por parte de Javier Fernández-Lasquetty, miembro del centro, sobre el derecho conexo de las editoriales de las publicaciones de prensa.

En septiembre de 2023 se publicó la décima edición del *Manual de Propiedad Intelectual*, a través de la editorial Tirant lo Blanch. Esta obra, que es el libro de referencia en España en esta materia, ha pasado a estar coeditada por el CIPI. El manual va prologado por la directora del CIPI, Pilar Cámara. En él participan una buena parte de

los miembros del Centro: Rodrigo Bercovitz, Pilar Cámara, Ignacio Garrote, Sebastián López, Gemma Minero, Germán Bercovitz, Fernando Morillo, José Carlos Erdozaín y los miembros del consejo asesor, Juan José Marín y Alfonso González Gozalo. Tirant lo Blanch es una de las editoriales más prestigiosas de España y posicionada en el número 1 en el ranking de *Scholarly Publishers Indicators*.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

En septiembre de 2023, se inició la XVIII edición del Máster, actualmente en curso. Como novedad, hemos incorporado la modalidad telepresencial, con el fin de que estudiantes de fuera de la Comunidad de Madrid puedan seguir el Máster. El 7 de ese mes tuvo lugar la inauguración en la Residencia de Estudiantes, donde Bernardo Fuster impartió una conferencia. Actualmente, contamos con 32 estudiantes presenciales y 4 estudiantes que lo cursarán online. Muchos de los miembros del CIPI imparten docencia en él: Antonio Perdices, Pilar Cámara, Ignacio Garrote, Soledad Torrecuadrada, Sebastián López, Gemma Minero y Carla Bragado. Y entre los miembros externos del CIPI que han participado en el Máster se encuentran: Alfonso González, José Carlos Erdozaín, Frank Gotzen, Agnès Lucas, Pablo Mohr, Caroline Le Goffic, Gaetano Dimita, Germán Bercovitz, Pascual Martínez, Juan José Marín, Paolo Lanteri, Fernando Carbajo, Fernando Morillo, Carmen Tomás y Valiente, y Pedro de Miguel Asensio.

Los estudiantes del Máster siguen participando en el blog del CIPI, elaborando entradas sobre cuestiones que tienen que ver con la propiedad intelectual, la propiedad industrial, la protección de datos o las nuevas tecnologías. La publicación de las mismas exige una labor de revisión y corrección previa por parte del equipo de coordinación del Máster, con el fin de ayudar a los estudiantes en la redacción.

Asimismo, en septiembre de 2022, la UAM concedió un nuevo proyecto de innovación docente, esta vez titulado “Los podcasts como herramienta para el autoaprendizaje” (D_003.22_INN). El proyecto estaba integrado por un grupo de profesores coordinado por Pilar Cámara y Sebastián López, del que también forman parte Gemma Minero, Alicia Agüero, José María Martín y Javier Fernández-Lasquetty. Se ejecutó este proyecto a lo largo del curso académico 2022/2023, cuyo objetivo era reforzar el aprendizaje por los estudiantes de distintas materias, entre ellas, la propiedad intelectual, mediante la escucha de podcasts donde se explicaban cuestiones muy puntuales, acompañados de un cuestionario tipo test. El proyecto se expuso en la IX semana de innovación docente de la UAM, el día 10 de octubre de 2023, a través de un póster.

En marzo, octubre y diciembre de 2023, Pilar Cámara, Sebastián López y Gemma Minero volvieron a impartir nuevas ediciones del curso de formación docente “Docencia en línea y propiedad intelectual: aspectos prácticos para el profesorado”, en la UAM, al cual asistieron más de 20 profesores de distintas Facultades. Consiste en un curso de 1 ECTS

de realización obligatoria para la obtención del Título de Experto en Docencia Universitaria, dada la importancia de la materia en la labor docente e investigadora de los profesores.

ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

En el mes de marzo de 2023, la profesora Pilar Cámara emitió un informe sobre la licitud de la representación escénica de una obra en el Auditorio Nacional de la Música por encargo del Centro Superior de la Música de la UAM.

Durante los meses de marzo a mayo de 2023, Pilar Cámara y Gemma Minero desarrollaron labores de asesoramiento para el Instituto de Ingeniería de Conocimiento sobre temática relacionada con licencias de *software*.

LISTADO DE MIEMBROS DEL CIPI (A MARZO DE 2024)

Dirección del centro

Pilar Cámara Águila, profesora Titular, Área de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico.

Secretaría del centro

Sebastián López Maza, profesor Titular, Área de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.

Consejo de dirección

- 1.- Pilar Cámara Águila, profesora Titular, Área de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.
- 2.- Sebastián López Maza, profesor Titular, Área de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.
- 3.- Antonio Perdices Huetos, profesor Catedrático, Área de Derecho Mercantil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.
- 4.- Gemma Minero Alejandre, profesora contratada-doctora, Área de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.

Consejo del Centro

1.- Miembro honorífico

Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, profesor Catedrático de Derecho Civil.

2.- Miembros estables de la UAM

- 1.- Pilar Cámara Águila, profesora Titular, Área de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.
- 2.- Sebastián López Maza, profesor contratado-doctor, Área de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.
- 3.- Antonio Perdices Huetos, profesor Catedrático, Área de Derecho Mercantil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.
- 4.- Gemma Minero Alejandre, profesora contratada-doctora, Área de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.
- 5.- Ignacio Garrote Fernández-Díez, profesor Titular, Área de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.
- 6.- Pedro Portellano Díez, profesor Titular, Área de Derecho Mercantil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.
- 7.- Soledad Torrecuadrada García-Lozano, profesora Catedrática, Área de Derecho Internacional Público, Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica, Facultad de Derecho.
- 8.- Elisa Torralba Mendiola, profesora Titular, Área de Derecho Internacional Privado, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.
- 9.- Carlos Espósito Massicci, profesor Catedrático, Área de Derecho Internacional Público, Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica, Facultad de Derecho.
- 10.- María Jesús Yagüe Guillén, profesora Catedrática, Departamento de Financiación e Investigación Comercial, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- 11.- María Jesús Ariza Colmenarejo, profesora Titular, Área de Derecho Procesal, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.

3.- Miembros no estables de la UAM

- 1.- Pedro Sabando Sequí, profesor ayudante, Área de Derecho Mercantil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.
- 2.- José María Martín Faba, profesor ayudante, Área de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.

3.- Alicia Agüero Ortiz, profesora ayudante doctora, Área de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.

4.- Javier Fernández-Lasquetty Martín, contratado del programa de Formación del Personal Investigador del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Área de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.

5.- Carla Bragado Herrero de Egaña, investigadora postdoctoral con contrato Margarita Salas UAM/Université d'Évry.

6.- María Zaballos Zurilla, profesora ayudante doctora, Área de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Facultad de Derecho.

Otros miembros del Centro:

1.- Nacionales

1.- Germán Bercovitz Álvarez, profesor Catedrático, Departamento de Derecho Privado y de la Empresa, Facultad de Derecho, Universidad de León.

2.- Pilar Álvarez Olalla, profesora Catedrática, Departamento de Derecho Privado y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Derecho, Universidad Rey Juan Carlos.

3.- Pascual Martínez Espín, profesor Catedrático, Departamento de Derecho Civil, Facultad de Derecho, Universidad de Castilla La Mancha.

4.- Carmen Tomás y Valiente, profesora Titular, Departamento de Derecho Público, Facultad de Derecho, Universidad de Islas Baleares.

5.- José Carlos Erdozain López, profesor del Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas y Derecho Privado, Facultad de Derecho, Universidad San Pablo CEU.

6.- Sergio Cámara Lapuente, profesor catedrático, Departamento de Derecho Civil, Facultad de Derecho, Universidad de La Rioja.

7.- Fernando Peña López, profesor Titular, Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho, Universidad de La Coruña.

8.- José Manuel Busto Lago, profesor Catedrático, Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho, Universidad de La Coruña.

9.- Pedro Alberto de Miguel Asensio, profesor Titular, Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid.

- 10.- Antonio Castán Pérez-Gómez, profesor colaborador, Departamento de Disciplinas Comunes, Facultad de Derecho, Universidad Pontificia de Comillas.
- 11.- Anxo Tato Plazo, profesor Catedrático, Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho, Universidad de Vigo.
- 12.- Áurea Suñol Lucea, profesora agregada interina, Departamento de Derecho, Facultad de Derecho, Universidad Pompeu Fabra.
- 13.- Juan Pablo Aparicio Vaquero, profesor Titular, Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho, Universidad de Salamanca.
- 14.- Fernando Carbajo Cascón, profesor Catedrático de Derecho Mercantil, Facultad de Derecho, Universidad de Salamanca.
- 15.- Esther Arroyo Amayuelas, profesora Catedrática de Derecho Civil, Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona.
- 16.- Ángel Carrasco Perera, profesor Catedrático de Derecho Civil, Facultad de Derecho, Universidad de Castilla-La Mancha.
- 17.- Alicia Arroyo Aparicio, profesora Titular, Departamento de Derecho Mercantil, Facultad de Derecho, Universidad Nacional a Distancia (UNED).
- 18.- Fernando Morillo González, abogado y profesor de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

2.- Internacionales

BÉLGICA

Frank Gotzen, profesor de la Universidad de Lovaina.

REINO UNIDO

- 1.- Paul Torremans, profesor de la Universidad de Nottingham.
- 2.- Noam Shemtov, profesor de la Universidad Queen Mary de Londres.
- 3.- Gaetano Dimita, profesor de la Universidad Queen Mary de Londres.

FRANCIA

- 1.- Agnès Lucas Schloetter, profesora de la Universidad de Nantes.
- 2.- Alexandra Bensamoun, profesora de la Universidad París-Saclay.

3.- Julie Groffe-Charrier, profesora de la Universidad de París-Saclay.

4.- Caroline Le Goffic, profesora de la Universidad de París-Descartes.

CHIPRE

Tatiana Synodinou, profesora de la Universidad de Chipre.

LUXEMBURGO

Pablo Mohr, investigador senior en el Instituto de Propiedad Intelectual de Luxemburgo.

MÉXICO

Marco Antonio Morales Montes, director jurídico del Instituto Nacional de Derecho de Autor y profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México.

COLOMBIA

Fernando Zapata López, abogado y profesor de la cátedra de derecho de autor en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia.

ARGENTINA

Alejo Barrenechea, abogado y profesor en la Universidad de Buenos Aires.

CHILE

Sebastián Bozzo Hauri, profesor investigador del Instituto de Investigación en Derecho de la Universidad Autónoma de Chile.

Comité de asesoramiento científico

1.- Juan José Marín López, profesor Catedrático, Departamento de Derecho Civil, Facultad de Derecho, Universidad de Castilla La Mancha.

2.- Alfonso González Gozalo, abogado en el despacho Bercovitz & Carvajal.

3.- Paolo Lanteri, *Legal Officer* de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

4.- Duncan Matthews, profesor de la Universidad Queen Mary de Londres.

5.- Luis Gimeno Olcina, Jefe de la Unidad de Recursos de la Oficina Española de Patentes y Marcas.



Universidad Autónoma de Madrid

UXXI - Investigación

Ejecución presupuestaria

Usuario: Sebastian Lopez Maza

Páginas: 1

Fecha: 21/03/2024

2021/00201/001 CUENTA DE RETENCIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN PROPIEDAD INTELECTUAL (CIPI)

Concepto	Período TOTAL			
	Financiado	Disponible	Gastado	Pagado
01 PERSONAL	0,00	-9.200,06	9.200,06	9.200,06
02 MATERIAL FUNGIBLE	0,00	-19.210,11	19.210,11	19.060,11
03 MATERIAL INVENTARIABLE	0,00	-4.066,24	4.066,24	4.066,24
04 VIAJES Y DIETAS	0,00	-797,27	797,27	797,27
05 OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
06 ESTUDIANTES EXTRANJEROS	0,00	0,00	0,00	0,00
07 ADELANTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
08 COSTES INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES:	0,00	-33.273,68	33.273,68	33.123,68